



nuevos tiempos

Sección sindical de UGT Barajas

Mayo de 2010

XIX Convenio Colectivo de Tierra Iberia I.a.e:

ASPECTOS GENERALES:

- Se acuerda la NO SEGREGACIÓN de los negocios hasta 31.12.2012.
- Las garantías en relación con la fusión IBERIA – BRITISH.
- Aplicación del ERE 72/01, en caso de excedentes derivados del proceso de fusión.

En relación con la compañía que IBERIA pretende crear, se acuerda que, en caso de su creación, se garantice la estabilidad de la plantilla a la fecha de inicio de su actividad. Asimismo, la realización por IBERIA de los trabajos de mantenimiento y Handling de esta empresa.

1. TEMAS ECONÓMICOS:

- Incremento salarial para el año 2009 del 0,6162% que se aplicará con efectividad 1 de enero de 2009.
- Pago único de 6 millones € para el año 2010, que se abonará con fecha límite junio 2010.
- Incremento salarial entre 0,2% y 1,5% para el año 2011, siempre que el Resultado de Explotación (ingresos menos gastos) del año 2010 sea positivo. El escalado acordado es:

EBIT	entre 0 y 40 millones	0,2%
	40 y 75,126 millones	0,57%
	75,126 y 99,167 millones	0,94%
	99,167 y 150 millones	1,31%
	Más de 150 millones	1,5%

Con independencia de lo anterior, se efectuará un pago de 6 millones € en el mes de junio de 2011.

- En el año 2012, y con efectividad de 1 de enero, se procederá a un incremento salarial del 2%. Asimismo, si el IPC a 31.12.2012, fuera superior a ese 2%, se efectuará la Revisión Salarial correspondiente.

2. EMPLEO EN AEROPUERTO MADRID BARAJAS:

El personal fijo mantendrá sus condiciones ad personam sin riesgo de modificarse, puesto que las transformaciones de los factp a fijis serán con fecha de firma del convenio, quedando exentos de dicha situación, todo aquel personal fijo firmado desde 1999 hasta dicha fecha. (artículo 112 XIX convenio colectivo).

Transformación de FACTP a FIJIS:

- 168 administrativos pasaran de factp a fijis.
- 158 servicios auxiliares que pasaran de factp a fijis.

La interrupción máxima sería la que ya se contempla en los factp, máxima 3h y de aplicación según lo acordado en un acuerdo de cuadrantes. Se realizarán 215 jornadas laborales y se tendrán 120 días libres aproximados al año. Jornadas de 5 a 9h de máximo.8, 56 euros por cada día que el trabajador realice 2 periodos horarios.158, 08 euros por el plus de irregularidad (frente a la disponibilidad de los fijis).

Toda esta información viene recogida en el artículo 112 del XIX convenio colectivo y sus condiciones especiales en el anexo VI

El personal factp que no sea transformado mantendrá las condiciones laborales que tienen hoy en día, al igual que el personal fijo, ad personam.

Estas transformaciones serían hechas en el mes de JULIO.

Transformación de EVENTUALES a FACTP

- 148 administrativos que pasan de eventuales a factp
- 147 servicios auxiliares que pasan de eventuales a factp

La modificación respecto a los FATCP que tenemos hoy en día en nuestro aeropuerto, es que ya no tienen la cláusula en la cual su actividad estaba entre un 73% y un 90%, y pasan de un 53% al 90% (mínimo 22h semanales). Como así lo contempla la Disposición Transitoria Tercera

Estas transformaciones se realizarán a principio del mes de ABRIL del año 2011.

3. TERMINAL DE CARGA MADRID:

Las medidas económicas son las anteriores mencionadas.

En cuanto al empleo:

Personal FACTP:

- 11 administrativos factp pasan a fijis.
- 30 servicios auxiliares factp pasan a fijis.

Personal EVENTUAL:

- 7 administrativo eventuales pasan factp
- 13 servicios auxiliares pasan a factp

HAN SIDO RECHAZADAS POR PARTE DE UGT LAS SIGUIENTES MEDIDAS QUE QUERÍAN SER NEGOCIADAS POR LA EMPRESA:

- Creación de un nuevo grupo laboral Fijo a Tiempo Parcial (FTP):
- Jornada mínima inferior a la del actual FACTP (del trono del 40% de la jornada).
- Interrupción de jornada de 1 hasta 8 horas (hoy de 1 hasta 5) y en el caso de Madrid, después de mucho esfuerzo, reducirlas hasta 3h como ya está contemplado en los FACTP.
- Reducción de porcentajes de coincidencia en temporada alta de las VACACIONES al 5% (hoy al 8,33%).
- Implantación de la JORNADA IRREGULAR a todos los colectivos, incluidos los FIJOS A TURNOS que hay hoy en día en nuestro aeropuerto.
- Supresión del premio por antigüedad.
- Sustitución de los trienios por quinquenios.

En resumen: la inmensa mayoría de medidas planteadas en EL PLAN FUTURO 2010-2012.

El día 28 de Abril se inicia EL ACTO DE INTENTO DE CONCILIACION en relación a la denuncia del descanso semanal de día y medio de los factp presentada por CCOO a la que UGT se sumo junto a USO,CGT Y CESHA. No comparece representación alguna por la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES ASAMBLEARIOS (CTA) a pesar de hallarse citada en debida forma.

Como consecuencia de la manifestación de la denuncia y la oposición de IBERIA.L.A.E, se constata la imposibilidad de llegar a un acuerdo en el presente acto, y en consecuencia, se tiene por celebrado el intento conciliatorio SIN AVENENCIA entre partes comparecientes e INTENTADO SIN EFECTO respecto a la no comparecencia de CTA.

Se levanta la sesión, disponiéndose el ARCHIVO de actuaciones, habida cuenta que la parte promotora iniciará el proceso en vía jurisdiccional por sus propios medios.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO DE LA SITUACIÓN DEL CONFLICTO JUDICIAL CON IBERIA.

Queridos compañeros, sólo unas palabras para contaros lo que nos ocurrió el día 13 de Abril cuando nos subrogaron a Swissport.

Quiero agradecer el apoyo recibido por parte de dos compañeros de UGT, los cuales estuvieron en todo momento con nosotros en esos primeros momentos de incertidumbre, cuando llegas a una empresa nueva sin tener ni idea de que hacer.

Se supone que en estas ocasiones tan dramáticas y duras para cualquier trabajador que lleva varios años prestando sus servicios a Iberia y pagando las cuotas sindicales a ciertos sindicatos, deberían, como mínimo, haber estado presentes y demostrando una solidaridad real y en persona, y no mediante un panfleto.

Un compañero

SALUD LABORAL

ERASE UNA VEZ...



- Se ha solicitado el cambio de las persianas del comedor del SIA 1.
- Por los distintos casos de picaduras de insectos sufridas por algunos compañeros recientemente, se ha pedido con carácter de urgencia la desinsectación de los vehículos de la UAR.
- Se ha solicitado el cambio de las sillas de todas las isletas en la T4, ya que hay bastantes en mal estado.
- Se ha solicitado la limpieza del techo del comedor del sia 1 de la T1.
- Se ha solicitado na revisión de los tractores TMG, ya que la mayoría de ellos tienen goteras debido al agujero donde se ha colocado el GPS.
- Se solicitó a la empresa debido a los incidentes sufridos por los compañeros de facturación, unos carteles disuasorios e informativos para los pasajeros, informando de posibles medidas punitivas en caso de conductas conflictivas con respecto a los trabajadores de esta empresa.
- Se ha solucionado el problema del puente aéreo , que fue denunciado con anterioridad, ya que se ha reubicado en otro sitio.

CAMPAMENTOS DE VERANO

Este año desde el departamento de juventud de UGT-Madrid se oferta un campamento de verano para hijos de afiliados, EL PRECIO ES DE 395 E, será en la Sierra del Bierzo (LEÓN), tendrá una duración de 13 días (del 2 al 14 de Julio).Las edades comprendidas son de 7 a 17 años. Las actividades van desde: senderismo, ruta en bicicleta de montaña, piragüismo, escalada, tiro con arco, rappel, visionario de estrellas, piscina, actividades acuáticas, etc .
Si estáis interesados podéis pasar por la sección para rellenar las solicitudes.

Erase una vez un cocinero que tenía un restaurante en la carretera, con un gran aparcamiento para los clientes, con un enorme cartel luminoso en la fachada anunciando su negocio, muchísimos camareros todos ellos con experiencia, comida excepcional con productos de la tierra, los precios no eran caros y además te ofrecían una tapa gratis mientras pedias, con un metre que se dedicaba a cuidar y atender correctamente a los clientes.

A aquel buen hombre le iba el negocio muy bien y llevó a su hijo a estudiar una carrera de económicas y un master a Estados Unidos. Al cabo de los años el hijo regresa y el padre le dice: "bueno hijo enséñame lo que has aprendido".

El hijo comienza a diseñar su " plan estratégico" y la primera medida fue sacarle rendimiento al aparcamiento. Dada la cantidad de clientes que tenemos haremos que paguen ya que no pueden dejar el coche en la carretera y no les va a quedar más remedio que pagar.

La segunda medida fue quitar aquel cartel luminoso que anunciaba el restaurante, ya que todo el mundo conocía el sitio y tenían que pagar luz, si en su lugar anunciaban un Banco o una compañía telefónica, encima les pagarían.

La tercera medida fue quitarse a los camareros de toda la vida y contratar eventuales y por poco dinero, con eso las ganancias se incrementarían por seis.

La cuarta medida fue comprar la comida a una empresa a granel y no en el mercado con lo cual ahorrarían hasta un 40%.

La quinta medida fue eliminar al metre y poner un vigilante para controlar a los camareros para que trabajen y no se lleven la comida o se la coman (porque, con esos salarios...)

La sexta fue colocar auditores que venían muy a menudo a comer gratis (aparte se les pagaba), no era para ver si la comida era buena, si no para cazar al camarero, a ver si decía" buenos días", si la pajarita estaba recta o si venía bien afeitado.

Al padre le dijo de vender el horno de leña, las perolas tradicionales y los vehículos de la empresa ya que les iban a traer todos los proveedores, y tener los utensilios en leasing, si hace falta un vehículo se coge un taxi y nos ahorramos impuestos de matriculación, itvs y seguros.

Además contrataron un sistema llamado GOYA (grupo organizado y avisador) que distribuía a los camareros por las mesas y asistían a los clientes cada 12 minutos y medio cíclicamente, además alertaban en el caso de que un camarero se saltase su tarea y atendiese a un cliente antes de lo previsto en GOYA.

Hicieron un plan de ahorro y reducción de gastos, en el había iniciativas como hacen las facturas en papel reciclado sin el membrete, rellenan las botellas, eliminan las tapas gratis que daban al principio, pero eso sí, si venía alguien importante le regalarían una tapa de Arguiñano.

Así se hizo todo, a los seis meses el padre tuvo que cerrar y vender. Eso sí, el hijo vivió el resto de su vida como un MARQUÉS.

Firmado: Uno que está en el cuento

Un anciano sabio pasea con tres de sus discípulos por el jardín del pueblo, viendo un limaco que devoraba una lechuga, el primer discípulo lo aplasta con el pie.

- El segundo discípulo dice entoces:

- Maestro ¿no es pecado aplastar esta criatura?

- El maestro responde:

- Tienes razón así es.

- Pero el comía nuestro alimento ¿ no he hecho bien?

- El maestro responde:

- Tienes razón

- El tercer discípulo dice: ambos dicen cosas contradictorias, no pueden los dos tener la razón.

- El maestro responde:

- Tienes razón

"Existe TÚ verdad, MI verdad y LA VERDAD " Confucio.

Los profetas del Caos

"En tiempos muy remotos dieron los montes tales señales de desasosiego que todos creían que iban a suceder cosas muy espantosas. Pero al fin se abrieron con grande estruendo y apareció un ratoncillo. Dejaron a su vista de tener miedo los hombres y todos se echaron a reír".
Esopo (Fábulas)

La negociación del Convenio siempre genera mucha incertidumbre entre los trabajadores. En esto colabora, seamos sinceros, lo que se percibe como falta de información. En la sociedad actual la inmediatez es una cualidad que se ha instalado en la vida diaria. Queremos saber lo que pasa casi al instante. A ello han contribuido la prensa, que hace gala de contar las cosas según van pasando. Esto provoca el efecto perverso de que se pierde la perspectiva sobre el problema, al ser sepultados por toneladas de información que exige el estar permanentemente "enganchados" a los medios (especialmente a internet, paradigma del fenómeno) so pena de quedarse fuera del enterarse de "lo que está pasando".

Paralelo a este fenómeno ha surgido la figura del blogger, el cronista en internet, que se aprovecha del ruido informativo para lanzar su mensaje. Lo que toda la vida se ha considerado un rumor, un chisme, una maledicencia, un cotilleo, un bulo, adquiere con internet el valor de la verdad. "Lo he leído en internet" afirman muchos al preguntársele de dónde han sacado alguna peregrina idea. El spam, el correo basura, es el modo que estas ideas tienen para propagarse. Muchos habrán recibido correos en los que se les advertía de funestas consecuencias si no se reenvían, ruegan ayuda para salvar a un niño en las antípodas, piden auxilio porque unos perritos van a ser sacrificados o ,puestos a asustar, nos filtran (hasta con el logotipo del Ministerio del Interior) que ETA pone móviles-bomba por las calles o nos avisan de presuntos peligros que nos acechan en casa (el imán de la nevera que

afecta a los alimentos, el móvil que explota al cargarlo, la bebida que contiene veneno en su composición química, etc).

Las organizaciones minoritarias emplean cada vez más esta técnica de difusión de ideas, que es barata y se va introduciendo en la mente de los lectores como la lluvia empapa el suelo. Apelan al miedo, al criticar el modo en que se deciden las cosas (según ellos "sin contar con nadie") con lo que desprecian la idea de representatividad política, la base de la democracia. Se dicen los más puros pero es digno de ver cómo adquieren los vicios que tanto denuncian.

Fumata blanca. Habemus Convenio. El humo se disipa, la confusión va dejando paso a los hechos. Tras lo que se presentaba como el Armageddon, el Ragnarok, el Fin de los Tiempos, nos queda el sosiego de lo negociado con seriedad. Los profetas del caos han vuelto a dar muestra de lo que son. Bombardeándonos con los apocalípticos correos no deseados e indeseables, dedicados a vituperar ya que no tienen más que mercancía rancia que vender, infundiendo el miedo, la desazón y la duda entre los compañeros. Regando la cizaña con el fin de recoger frutos electorales. Criticando desde la minoría aquello que hacen donde son mayoritarios. Sembrando semillas de desunión que la empresa sabe aprovechar tan bien, haciendo el trabajo sucio al patrón. Poniéndose en evidencia en las reuniones con una miopía que, de no afectar a tantos, sería hasta enternecedora.

Ahora hay que hacer balance, ver lo conseguido, comparar lo que se proponía la Empresa (y lo que afirmaban los adalides del desastre) con lo que se ha firmado. Y tener un poquito de memoria, guardar los comunicados del Apocalipsis, compararlos con la realidad y confirmar que en el siguiente Convenio volverán a la carga.

DESCUENTOS PARA EMPLEADOS DE IBERIA

*GOGLOBAL: obtendrás descuentos superiores a un 20% de descuento sobre la tarifa.
www.goglobal.travel; usuario: ibinterline; contraseña: iberia
*Cruceros MUNDOMAR: ofertas especiales del 10% de descuento para empleados y familiares.
booking@mundomarcruceos.com; Tf: 902999982
*Agencia TOURMEDAL: especializada en viajes por Argentina y Brasil .Contacta con Alejandra Baluch. Tf: 541152370384
operacionsbue@tourmed.com.ar
*ONLINE TOURS: descuentos exclusivos para empleados, especialistas en Cuba.
www.onlinetours.com; Tf: 902331101
*CIA INTERFLIGHTS: viajes por todo el mundo
yrodriquez@inter-flights.com ; Tf: 915590444
*Hoteles SOLMELIÁ: 15% de descuento sobre la mejor tarifa disponible.
www.solmelia.com; Código:00274523ULF; Tf: 902144444
*Viajes a GUATEMALA: www.clarktours.com.gt
*Agencia HOTEL PLEASE: 7% de descuento para empleados en hoteles de todo el mundo.
www.hotelplease.com; Tf gratuito: 900176176
*www.superclubs.com y hoteles Hedonism: precios especiales en viajes a Jamaica, Panamá... Tf :912260006
*MUNDOCREW: prepara tu viaje a cualquier parte del mundo.
mcinfo@mundocrown.com
viajes@mundocrown.com ;Tf: 916425252
*Cadena VINCCI HOTELES: descuentos a través de la web
http://www.vincihoteles.com/aaw/index e introducir el código 9014088ALE
*NH Hoteles: promoción empleados del 5% de descuento sobre la mejor tarifa disponible.
Party ID: 6545766
Branch: 936083; Tf: 902115116

*CANARIAS: hoteles con precios especiales para empleados:
-Tenerife:H.playa la arena; Fañabe Tenerife; Noelia playa Tenerife; costa adeje; isabel Tenerife.
-Gran canaria: Sheraton Gran Canaria
-Fuerteventura: Fuertehoteles
-Lanzarote: Meliá Volcán
*REPÚBLICA DOMINICANA: hotel loro tuerto, 10 % de descuento para empleados.
*RUSTICAE: club de hoteles en España, Portugal, Argentina y Marruecos con el 10% de descuento.
*Hoteles HG: ofertas especiales
www.hoteleshg.com ; corporatebcn@grupohg.com
*Hoteles MARRIOTT: descuento de hasta un 50% de descuento en las tarifas comunes.
*CADENA AYRE hoteles: Barcelona ,Córdoba ,Madrid ,Valencia ,Oviedo y Sevilla.
*GRUPO HACE: hoteles andaluces con encanto
www.hace.es
*Hoteles HUSA: en todos los hoteles un 15% de descuento para los empleados
www.husa.es
*Cruceros JAMES ROSE: jamesrose@shaw.ca
*MUEVETE: circuitos por todo el mundo
reservas@mueveteconventajas.com
*Hoteles ELBA: hoteles únicos en España con tarifas especiales
*Hoteles INTERCONTINENTAL, CROWNE PLAZA , HOLIDAY INN Y HOLIDAY EXPRESS por todo el mundo.
*BARCELÓ HOTELS & RESORTS: 30% de descuento en vacaciones y escapadas.
www.barcelob2b.com con clave de acceso IBERIAB2E2010. Tf:902435222
*Hoteles ACCOR: www.accorhotels.com
Código: SC464657985; N°Contrato: 32545
*AVIS: www.avis.es con código de descuento mundial AWDZ318200
Tf: 902135531

NO AL FIJI

Uno no entiende donde está el límite de lo puramente sindical y donde comienza el mercadeo y la propaganda electoral usada por algunos con el único fin de destruir la imagen de personas, mandando a sus lacayos escondidos bajo el uniforme de trabajo a difundir chorradas con el fin de generar odios para poder nutrirse de víctimas para un futuro.

Desde esta sección sindical, nos marcamos como primera premisa al llegar, que pasara lo que pasara, nunca entraríamos en guerras dialécticas, ni usaríamos boletines ni comunicados para machacar, insultar o sacar pecho por algún logro o desprestigiar a los demás por no opinar igual. Ni si quiera ahora, que vemos como regresan los buitres, revoloteando sobre nuestras cabezas, buscando justificación a sus hechos o acciones por no ser compartidas por nosotros y muchos compañeros, usando teorías oscuras y propias de la mafia, como sacar comunicados falsos o sembrar rumores durante los desayunos o departamentos con "he oído" o "me han contado"... van a conseguir que entremos en ese juego sucio.

Cuando esta sección sindical dijo NO AL FIJI, en contra de la opinión de su propia organización, asumió una serie de riesgos, no por intereses propios ni por la situación de sus delegados o responsables... porque esto no era una guerra personal ni de personas.

Esta sección sindical dijo NO en un comité y en papel, que en seguida os encargasteis de mandarlo al resto de aeropuertos de España, todo para enfrentarnos con amigos y enemigos.

Lo hicimos sin miedo, porque en ese momento nos lo pedían nuestros afiliados y no nos lavábamos la cara con ese NO. Otros, hagan lo que hagan, dudamos que con esta forma de hacer sindicalismo puedan tener caras o manos limpias por mucho que se las laven.

Mantuvimos la esperanza de que surgiera en las negociaciones alguna opción que pudiera mantener las condiciones de empleo que hasta día de hoy se habían producido en este aeropuerto y mantuvimos muchas discusiones con la empresa sin ninguna solución y no creándonos muchos amigos.

Hemos sufrido presiones de todo el mundo con ese NO y fue cuando este NO implicaba cero empleo en Madrid definitivamente, no solo a los compañeros FACTP, sino también para los compañeros eventuales. Significaba no hablar de empleo hasta el 2013.

Presionamos con las condiciones de estas transformaciones para evitar el artículo 112 tal y como se conocía. Insistimos en que las condiciones de nuestro aeropuerto no

eran las de cualquier otro y con ese NO llegamos a la opción de poder negociar una serie de anexos y condiciones en este aeropuerto y que se nos escuchara como condición a cambiar nuestra postura, mientras vosotros poníais precio a nuestras cabezas o las dabais por cortada.

Muchos de los compañeros saben que esto es cierto, porque han sufrido con nosotros la crueldad que tienen las personas con alguien por pensar lo contrario en alguna ocasión.

Nosotros, como sección sindical, pertenecemos a una organización a la cual respetamos. Parece que, más de uno,

conocedor de cómo funciona todo, tenía más interés en que nos estrelláramos que en luchar por un convenio mejor.

A aquellos que hablan de nosotros, que inventan teorías o de-capitaciones, que usan a los trabajadores con el fin de desprestigiarlos, envenenando sus cabezas y amenazándolos..., a los que usan la extorsión de "conmigo o contra mí" o la de los malos son "los de siempre"... podéis continuar así, pero no esperéis respuesta, porque lo que más vergüenza nos da es que si esto lo estáis

montando porque una sección sindical dijo NO al FIJI y habéis dedicado

tanto tiempo a machacarnos, cuando sea tiempo de elecciones... mejor no pensar de qué seréis capaces con tal de tener más votos o más créditos.

Lamentamos haber fallado a nuestros afiliados y trabajadores de este aeropuerto si así ha sido, pero a aquellos que pretenden hundirnos simplemente decirles: GRACIAS, porque por encima de las ideas de uno, están las siglas, pero detrás de las siglas, están las personas y más de uno en este aeropuerto cree en personas, no en siglas.

"Señor don Quijote, los perros están ladrando" "Tranquilo, Sancho, es señal de que estamos cabalgando".



La sección de opinión está dedicada a vosotros@s. Cualquier afiliad@ que quiera compartir sus ideas o inquietudes podrá hacernóslas llegar a través de nuestro correo:

ugtbjs@hotmail.com

Las opiniones vertidas en los artículos de opinión no representan necesariamente la de esta Sección Sindical, actuando el Boletín como plataforma de libertad de expresión de l@s afiliad@s.